



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

566.625

OK

DECRETO N° 1412
QUILLÓN, martes 3 diciembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):QUIROGA URRU MARÍA ISABEL

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$:215.625

Y SON:DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO POR EL MES DE NOVIEMBRE 2024, SEGUN BOLETA HONORARIO N°33, ENMARCADOS DENTRO DEL PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES AÑO 2024, EN EGRESO DE PAGO N°64 SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531	Aplic. Fondos Espacios Ami	250.000			
21411	Retenciones Tributarias		34.375		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		215.625	18786519-0	

TOTALES : 250.000 250.000

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 JEFE DE FINANZAS
 TRESORERO

DEPTO. DE SALUD

CTA. CTE. _____ CHEQUE N° _____ NOMBRE _____
 EGRESO N° 524 041064 _____ R.U.T. _____
 FECHA DE PAGO _____ FIRMA _____

RECIBI CONFORME

